



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
DECANATO

Av. Valparaíso s/n Ciudad Universitaria  
Tel. 0351 - 4334120 E-mail: fcaunc@agro.uncor.edu



CUDAP. 00018291/2010

VISTO

El proyecto de resolución presentado por los consejeros de la Agrupación Franja Morada que hace referencia al Primer ciclo de charlas 2010 que conforma la primera Jornada de Capacitación Agropecuaria referido a la actualidad de la Producción Ganadera argentina, siendo la misma organizada por el Centro de Estudiantes en conjunto con la Cátedra de Nutrición Animal de la F.C.A. – U.N.C., y

CONSIDERANDO

Que consta de tres módulos diferenciales denominados

- "El rol de la Recría en la Ganadería actual"
- "Utilización de la pasturas subtropicales en un sistema de Cría"
- "Razas productores de carne en la Argentina, pasado, presente y futuro"

Que dichos módulos estarán a cargo de disertantes de reconocida trayectoria en el medio, que los mismos se encuentran comprometidos con las actividades académicas de nuestra facultad.

Que la institución de esta manera esta trabajando para formar Ingenieros Agrónomos comprometidos con la producción agropecuaria Integral.

Que los estudiantes demuestran gran interés por la temática, y un mayor compromiso y participación en las actividades y jornadas de capacitación organizadas por los estudiantes.

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1º:** Aprobar el proyecto resolución presentado por los Consejeros de la agrupación Franja Morada, y en consecuencia declarar de Interés Institucional el Primer Ciclo de Charlas 2010 que conforma la Primera Jornada de Capacitación Agropecuaria referido a la Actualidad de la Producción Ganadera Argentina.

**ARTICULO 2º:** Otorgar 2 (dos) Créditos para el espacio curricular formación integral a cada módulo que compone el Ciclo de Charlas 2010 de la Primera Jornada de Capacitación Agropecuaria referido a la Actualidad de la Producción Ganadera Argentina, dictada por:

- **Ing. Agr. Catalina BOETTO**
- **Ing. Agr. Msc. Gonzalo LUNA PINTO**
- **Ing. Agr. Oscar MELO**

**ARTICULO 3º:** Por Mesa de Entradas, notifíquese con copia de la presente Resolución a las Secretarías General de Coordinación y Planeamiento, de Asuntos Estudiantiles, Académica, al Área de Enseñanza, Sector Despacho de Alumnos, Sector de Oficialía y a los señores Consejeros Estudiantiles de la Agrupación Franja Morada sus efectos y notifíquese a los señores miembros del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agropecuarias a los veintinueve días del mes de marzo del año dos mil diez.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

Ing. Agr. JUAN MARCELO CONTRERO  
SECRETARIO GENERAL  
de Coordinación y Planeamiento

**RESOLUCION N°**

E.A.



Ing. Agr. Mater. DANIEL E. DI GIUSTO  
DECANO  
Facultad de Ciencias Agropecuarias  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA